

Table with 2 columns: Subscription type (AL AÑO, AL SEMESTRE, AL TRIMESTRE, AL MES) and Price in Pesetas (5,50, 3,00, 1,50, 0,50).

Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente

EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Anuncios y comunicados á precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y, si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.

No se devuelven los originales.

Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Del presupuesto provincial.

III

En anteriores artículos hemos examinado, á grandes rasgos, los medios de ingresos y gastos que figuran en la obra económica para 1909 de nuestra Diputación provincial.

Es nuestro propósito completar el estudio de cada una de las partidas que integran el total de su presupuesto y sus diferentes aplicaciones.

Las causas que determinan nuestra entretención labor, responden á un alto espíritu de crítica, sin otro fin que el de marcar las orientaciones que, á juicio nuestro, podrían mejorar la situación económica de nuestra Corporación provincial, poco halagüeña según hemos demostrado en anteriores trabajos.

No hay nada, á nuestro entender, que con mayor razón pueda ser motivo de estudio, que la situación económica de una Corporación cualquiera.

Su presupuesto es la norma que regula su vida orgánica y es fácil deducir que cuando aquel no responda de una manera completa á las necesidades que ha de satisfacer, la entidad que adolezca de tan esencial defecto, ha de moverse constantemente en un estado de anormalidad que requiere toda clase de cuidados para evitar más graves complicaciones.

No siempre es dable alcanzar un superavit en los ingresos; pero cuando esto no sucede, hay una situación de la que no debe rebasarse nunca, y es la de nivelación entre los gastos y los medios con que se cuenta para satisfacerlos.

Y este régimen prudencial no está acreditado en la obra económica de nuestra Diputación, cuyo déficit, según ya tenemos expuesto, de primera intención, alcanza á la suma de 24.062 pesetas.

De aquí la necesidad de que antes de proceder á su aprobación definitiva precise una discusión detenida y prolongada por parte de cada uno de los señores diputados.

A nosotros nos parecería muy bien que para tal objeto se empleara buen número de sesiones; y lejos de ello, la discusión del presupuesto ha sido tan breve, que apenas si queda tiempo para enterarse someramente de los distintos conceptos que lo forman.

Acontece, que buena parte de señores diputados residen fuera de la capital, y es claro, cuando se trata de un proyecto de esta naturaleza, queda discutido con apremios de tiempo que no debieran existir y con prisas que constituyen una valla obligada al razonar detenido que debe preceder siempre á todo acuerdo que, como el de un presupuesto, supone el acto de mayor trascendencia para el régimen interior de una Corporación.

Nosotros debemos suponer y con gusto suponemos en todos y cada uno de los señores diputados dotes de inteligencia y voluntad, dispuestas siempre á la defensa de los intereses de la provincia, pero es también justo manifestar la imposibilidad material de atender en dos días el estudio de un proyecto que merece por su importancia una atención detenida.

Sucede con frecuencia que á cada convocatoria de la Diputación provincial tengan que venir de cada una de las localidades donde residen buen número de diputados, y aunque admitamos que dichos señores están al tanto de cuanto sucede en la Corporación á que pertenecen, esto no basta para que, con toda prisa, sean tomadas determinaciones que en tanto afectan á la marcha económica de la Diputación en lo por venir.

La justificación de esa parsimonia, que nosotros deseáramos; en la aprobación del presupuesto, está ahora en un nuevo crédito que por orden superior y en virtud de un precepto legal, cuya oportunidad no hemos de discutir nosotros, habrá que aumentar en el proyecto para 1909 y que se refiere á caminos vecinales.

Compréndase bien la trascendencia de ese crédito imprescindible, si se tiene en cuenta el apuro en que ya se encontraba nuestra Corporación provincial al tener que atender otras necesidades cuyo compromiso había ya contraído.

En estas mismas columnas nos hemos ocupado de otro incidente que agravaba considerablemente su situación económica, y exponíamos también las dificultades que podía crear, la falta de cálculo de los diputados que votaron una subvención cuyas consecuencias vienen notándose desde aquella fecha.

Y aun cuando de ello no hemos hablado todavía, pesa además sobre

nuestra Corporación provincial otra deuda de importancia grande por su cuantía y por su procedencia: la referente á los sobresueldos de primera enseñanza.

Y teniendo en cuenta todo esto, se pasa por un aumento antieconómico cuyas partidas, en detalle, habremos de examinar en otro número.

INSTANTANEA

Raku, humorista.

El célebre luchado japonés, importador en España del juego del jiu-jitsu, ha tenido un rasgo genial que ha participado á un periodista de Logroño.

Yo recuerdo que el primer triunfo del ventajista japonés alcanzado sobre un atleta inglés en el teatro circo de Madrid, me dió motivo para escribir una instantánea en la que hablaba del gran espíritu que ha hecho reconocer el poderío de un pueblo nuevo.

Pero el profesor nipón, cansado sin duda de su juego, combatido por unos y celebrado por otros, ha pensado en el efecto que podría proporcionar una decisión suya por dedicarse al torero.

Raku, confiesa ya públicamente su afición por nuestra fiesta nacional.

Considero á este japonés tan apto para vencer en sus luchas de circo como para hacerse un reclamo de ocasión.

Porque la probable decisión de Raku me parece eso, un reclamo circunstancial y una viveza de ingenio.

Y de no ser ninguna de estas cosas supone un voto de censura para los toreros que han suscitado la gran cuestión de los mirras.

Y lo triste de todo esto, es que entre un rasgo humorístico de un profesor de circo, y la imposición de unos cuantos toreros, hay mucha gente que, con preferencia, se ocupa de estas cuestiones y se olvida hasta del pan que necesita para mañana.

JOSÉ MARÍA PALACIO.

Amenaza arancelaria.

El Ayuntamiento de Madrid se ha dirigido al ministro de Hacienda pidiéndole que decreta la rebaja sobre los derechos protectores de los trigos en España, porque éstos han alcanzado el precio de 22 pesetas el hectolitro.

La medida nos parece admirable por tratarse de un artículo de primera necesidad y porque el Arancel, en manos del Estado, debe ser un elemento de corrección. Pero la medida es, á todas luces injusta, al castigar exclusivamente á los agricultores, y nos recuerda á aquellos castigos del maestro Ciruela, que viendo sus discípulos apretados en un banco y sobresaliendo de él uno central que sufre todas las aperturas, contra aquel desventurado esgrime exclusivamente la caña correctora, sin pararse á considerar que aquél, por su situación, es una simple víctima de las aperturas de los otros.

El trigo, base del alimento del hombre, puede considerarse en economía como una verdadera moneda universal. Al encarecerse la vida de todos los productos en España por una funesta política arancelaria valiosamente protectora, ha de encarecerse por lógica compensación el valor del trigo. En España, por su posición central, el trigo se halla en el caso del discípulo del banco: sufre las aperturas de todos, no tiene el apoyo de las costas y sobresale, al parecer inmoderadamente, y suele ser su elevación un pretexto para que los demás se arrellanen más cómodamente en su protección.

Todas las condiciones arancelarias han de refluir forzosamente sobre el trigo; todo aislamiento comercial marítimo es, en cierto modo, un Arancel protector de los transportes terrestres, y éstos, al buscar una compensación del

encarecimiento de la vida y de la escasa circulación de tráfico exterior, elevan el precio de los arrastres, y por su peso, volumen y situación con exclusivamente los productos agrícolas de la meseta central los que más han de encarecerse.

No hay razón para que lo que ahora se intenta con los trigos no se haga con los clavos, con la tela metálica, con los corchetes, que, según decíamos ayer, tenían un derecho arancelario del 50, del 100 y aun del 200 por 100 de su valor, respectivamente. No hay razón tampoco para que lo que ahora se intenta con el trigo no se haga con el azúcar, otro artículo de primera necesidad que en virtud de los elevadísimos derechos arancelarios, siendo de peor calidad, se está pagando en España casi á triple precio de su valor mundial.

Veinticinco millones de pesetas tributan al Estado los azúcares, y si se rebajaran los derechos arancelarios y se diera entrada á los extranjeros, tributaria en la Aduana casi por doble cantidad y el consumidor hallaría azúcar un 50 por 100 mas barato y de mejor calidad. Lo que decimos del azúcar pudieramos decir de las cerillas, de los explosivos, de los tejidos en general, si cuando se confeccionan los aranceles, si cuando se otorgan monopolios se tuviera presente que, tendiendo todos á encarecer la vida, han de encarecer la producción agrícola y han de acarrear las hambres, la miseria fisiológica, la incapacidad dinámica del obrero, y, por último, la huida en masas con la emigración.

Este caso de España, ya lo hemos dicho muchas veces, es el caso de una plaza sitiada, por los productos mundiales, cada día más baratos, ni se entrega ni lucha; alza la muralla y se dedica á devorar á los débiles, que emigran y escapan por montón.

Son estos pobres agricultores los que padecen á este maestro Ciruela que tenemos por Estado en funciones de corrector.

El absentismo de nuestra nobleza y el cómodo empleo en el papel, en las grandes Empresas y en los monopolios del dinero, han alejado del campo á los poderosos, y aquí no existe un partido agrario que tenga representación en el Parlamento ni influencia política. Como consecuencia, las cargas de la vida agobian los campos, los campos encarecen la producción alimenticia, y este encarecimiento, que es un efecto, refluje y sostiene aparentemente la necesidad tiránica de los poderosos, que acaban por presentarlo como causa, y por igual se desacredita al campo y al humilde.

En el fondo del problema catalán hay uno industrial y comercial; en el fondo del problema de Castilla hay un problema agrario. El Estado tiene un elemento de discordia que acibara á los dos: el de las grandes Empresas y el de los monopolios. Fingiendo conciliarlos con discursos y con medidas políticas superficiales, cada vez con nuevas concesiones, añade nuevos elementos de discordia, y con medidas injustas los enciazaña y los pone frente á frente.

Una medida injusta contra los trigos en estas circunstancias echará por tierra toda la labor conciliadora del Sr. Maura en el último viaje.

Vele el Ayuntamiento de Madrid por que no se encarezcan el pan ni las patatas, que medios tiene á su alcance; pero tenga presente, si quiere tener personalidad, que es el primer Ayuntamiento de Castilla, y aprenda, aprenda del de Barcelona cómo vela por la región.

libero.

De El Mundo.

NOVELAS POPULARES

A 40 céntimos figuran en el catálogo de las casas editoriales.—TIERRA SORIANA las vende á 30 céntimos.

SENCILLO MÉTODO

DE

Contabilidad Agrícola por partida doble.

(CONTINUACIÓN).

IV

1.—Balances.—2.—Apertura de libros.—3.—Resto.

1. Libros.—Balances.—Inventario.—En nuestro sistema, del Balance de comprobación al Balance de situación, no hay más que un paso corto: puede hacerse en cualquier época, con sólo liquidar las cuentas de Negocios y pasar á Capital las resultas de Diferencias y Sacas y aportaciones. Al verificar el de comprobación—que puede hacerse—variamente—se determina, saldo por saldo, cada uno de los que presentan las distintas cuentas corrientes, y el resultante en las impersonales que se quieren distinguir.

Hay que empezar por el cimiento, y por esta causa principiaremos por el Balance de entrada de la explotación en marcha. Este, se compone de activo—lo que se posee—y pasivo—lo que se debe—, como el capital, que es á lo que representa.

ACTIVO

Dinero.—Existencia en metálico.

Cuentas corrientes y censatarios (1).

Arrendatarios y censatarios (1).

Núm. 1.—J.

» 2.—X.

COMPRADORES DE PRODUCTOS.

Núm. 1.—Pedro Jiménez.

» 2.—Juan Hernández.

» 3.—Antonio Sanz.

» 4.—Jacinto García.

» 5.—Pedro Nicolás.

» 6.—Andrés Calvo.

» 7.—Cecilio Moreno.

» 8.—Sotero Ruiz.

» 9.—Santos Gil.

» 10.—Carlos Pérez.

» 11.—Nicolás del Río.

Total.

PRÉSTAMOS

Núm. 1.—Pedro Rodríguez.

Total de cuentas corrientes.

Censatarios.

Compradores.

Préstamos.

EFFECTOS Á COBRAR.

L. núm. 602.

ESTABLECIMIENTO.

Valores según relación aparte.

Pinares propios y acensa los.

Fincas rústicas acensadas.

Tierras de labor.

Edificios.

Mobiliario agrícola y del ganado.

Útiles de la finca.

NEGOCIOS

Explotaciones.—Valor según existencias que se relacionan.

Ganado mayor.

Cerdos.

Ganado lanar.

Aves.

Mercaderías.—Valor según existencias que se detallan en nota aparte.

Grano.

Huevos.

Lanas.

Abonos.

Total de negocios.

Explotaciones.

Mercaderías.

ANTICIPOS (2).

Valor de la cosecha pendiente, calculado por el coste de la misma.

PASIVO

EFFECTOS Á PAGAR.

L. núm. 43 al 25 de Febrero próximo.

RETENCIONES (3).

Núm. 1.—Juan Antón.

» 2.—Pedro Gorrioz.

» 3.—Gil Pérez.

VALORES EN SUSPENSO.

Sueldos que se debían á los operarios en 30 de Septiembre último.

RESUMEN

ACTIVO

Dinero.

Cuentas corrientes.

Papel á cobrar.

Establecimiento.

Negocios.

En suspenso.

PASIVO

Cuentas corrientes (Retenciones).

Papel á pagar.

En suspenso.

Activo.

Pasivo.

Líquido capital.

2. Apertura de libros.—Los anteriores datos se estampan al libro llamado Balance, según puede verse en el apéndice, modelo núm. 1,—en libros.— El Balance se traslada al libro de Operaciones diarias en la forma que se indica en el modelo núm. 2,—en libros.—

Verificados estos apuntes se pasan las cantidades al Diario, según modelo núm. 3,—en libros.—

Como se observará, las sumas se balancean, es decir, son iguales, y, al no serlo, es una prueba de que hay error en las operaciones.

En el Mayor, modelo núm. 3 (en los libros), se encabezan los folios necesarios con los títulos de las cuentas, y al Debe ó al Haber, según corresponda, se consignan los saldos de entrada.

En el libro de Detalle, modelo núm. 4—en libros—, se hace lo mismo para todas las cuentas y para las unidades.

3. Explicada ya la apertura de los libros, hagamos algunas indicaciones respecto de la marcha, y resta poco más que indicar detenidamente el cierre.

(1) Lo son los usufructuarios de la parte del terreno cuyo dominio directo pertenece al dueño de la explotación.

(2) Cantidades, desembolsos y trabajos que no pertenecen al año.

(3) Suponemos el caso de trabajadores á quienes se descuenta parte de su sueldo para asegurar el cumplimiento del tiempo contratado, terminar este se les devuelve lo parado. A esta se refiere la cuenta de Retenciones.

De España y del Extranjero

Crónica general.

(De nuestro servicio particular.)

ESPAÑA

Madrid.—Impresiones parlamentarias. El proyecto de reforma alcoholera.

Los catalanes han pronunciado largos discursos en contra del proyecto del señor Besada; la actitud en que estos se han colocado, dan idea de que su espíritu es de franca obstrucción al dictamen. Antes de comenzar la sesión habían estos representantes celebrado una entrevista en la que acordaron presentar y defender varias enmiendas.

La cuestión Martitegui.

En el Senado era donde se esperaban las grandes emociones.

La forma descortés del cese dado al general Martitegui, ha creado una atmósfera de hostilidad al señor marqués de Estella.

Su situación en el gobierno al frente del ministerio de la Guerra, se cree insostenible.

El debate del Senado, no tuvo las vivezas de la discusión que se esperaba, pues el gobierno, queriendo evitar el espectáculo de que dos generales estuviesen a la greña, pudiéndose haber promovido acaso algún triste accidente, encargó al general Azórraga de que fuese el arreglador del debate.

El ministro de la Guerra contestó con gran moderación al discurso del señor Martitegui, reconociendo sus grandes méritos, dando toda clase de explicaciones acerca de la forma del cese, y disconformidad en el asunto de las plantillas.

Huelva.—El favor de un ingeniero.

El traslado del señor Terán, ingeniero jefe de obras públicas de la provincia de Huelva ha sido causa, de que los elementos vivos de aquella capital se hayan reunido, y en manifestación pacífica, hayan hecho saber al Gobierno, por mediación de su delegado en aquella ciudad el descontento con que se veía el traslado acordado.

Los grandes trabajos hechos por el señor Terán en favor del bienestar de aquella provincia, le ha creado una representación tan merecida, que los de Huelva no quiere renunciar á tan buen funcionario.

Canarias.—Tenerife.

Han llegado á esta capital comisionados de algunos pueblos y conocidas personalidades que se interesan por las aspiraciones de esta ciudad, que concurrirán al mitin solidario que se proyecta.

El gobernador civil ha reconcentrado las fuerzas de la Guardia civil en la Palma, Gomera y Hierro.

Valladolid.—Triple asesinato.

En Torrecilla de la Orden, se ha cometido un tremendo crimen que tiene conternado al vecindario.

Han aparecido muertos á hachazos los vecinos de aquel pueblo Epifanio Bravo, su esposa Fulgencia Gutiérrez y una hija de los mismos de catorce años de edad.

El móvil del crimen se cree fuese el robo.

EXTRANJERO

Crisis en Austria.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la situación política austriaca.

Créese que la solución será por medio de un gabinete de coalición para el que ya se citan algunos nombres.

Alemania.—La política personal del Kaiser.

En el parlamento alemán se ha reproducido el debate sobre la conducta del emperador Guillermo II y su canciller. El diputado conservador M. Von Sapp, ha defendido la política y conducta del soberano y canciller.

Después ocupó la tribuna el barón de Hertling que pronunció un discurso de ruda protesta contra la actual política internacional que se hace en Alemania. Criticó que en la guerra del Transvaal, á pesar de la simpatía que se miraba al pueblo boer, nadie obligara á los ingleses á que cesaran en su hostilidades.

OCTAVIO.

D. Alejandro San Martín

Hace pocos días recibimos la triste nueva del fallecimiento del Excmo. señor D. Alejandro San Martín y Sarrustegui.

Su muerte, en general, ha sido muy sentida, y en particular por los que tuvimos ocasión de admirar sus bellas prendas personales y su carácter afable y bondadoso. Los periódicos de Madrid y gran parte de provincias, dedican sentidos artículos honrando la memoria del ilustre muerto.

Por su probidad reconocida y esclarecido talento escaló altos puestos en la sociedad, los que desempeñó con gran acierto.

En la actualidad, ejercía el cargo de profesor de patología quirúrgica en el Colegio de San Carlos, era senador por la Universidad Central, académico de la Real de Medicina, consejero de Instrucción pública etc. etc., y por el año de 1906 desempeñó la cartera de Instrucción pública.

El señor San Martín adquirió más renombre como científico que como político. Consagrado toda su vida á la medicina, publicó varios libros y revistas, y allí, donde se le presentaba ocasión para escribir los misterios de la ciencia acudia presuroso, consumiendo parte de sus energías y fortuna, siendo bien conocidas de todos las difíciles operaciones quirúrgicas practicadas con feliz éxito no solo en España sino en gran parte del extranjero.

La ciencia médica ha perdido uno de sus más estudiosos admiradores y España uno de los hijos que más la honraron. Renunciando á los honores que á su muerte se le tributarán, manda que su entierro se verifique sin lujo ni ostentación alguna y que sus restos sean colocados en la fosa común, al lado de los humildes. ¡Ejemplo sublime de su virtud y desprecio á las vanidades humanas!

Descanse en paz el eminente doctor y sabio catedrático y reciba su atribulada familia, con la que nos unen lazos de estrecha amistad, nuestro más sincero pésame, deseando le sirva de lenitivo el general sentimiento que esta desgracia ha causado.

EDUARDO COSTA.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 13 de Noviembre de 1908.

Altura barométrica.....	769.8
Máxima del aire á la sombra.....	15.0
Id. al sol en el vacío.....	21.9
Mínima.....	2.0
Id. con reflector metálico.....	0.0

PSIROMETRO

Termómetro seco.....	4.6
Id. húmedo.....	3.0

VIENTO

Dirección.....	O. S. O.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	46
Estado del cielo.....	C. cbeo.
Lluvia en 24 horas.....	»
Agua evaporada en 24 horas.....	0.6

Día 14 de Noviembre de 1908.

Altura barométrica.....	764.7
Máxima del aire á la sombra.....	15.6
Id. al sol en el vacío.....	22.4
Mínima.....	4.0
Id. con reflector metálico.....	2.6

PSIROMETRO

Termómetro seco.....	8.0
Id. húmedo.....	7.0

VIENTO

Dirección.....	O. S. O.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	54
Estado del cielo.....	Cubierta.
Lluvia en 24 horas.....	»
Agua evaporada en 24 horas.....	0.4

Directorio de Defensa provincial.

Opinión del Sr. Martínez Asenjo.

El Directorio de la Junta de Defensa me hizo el honor de visitarme y me expuso las conclusiones de su programa. Debatimos, mejor dicho, cambiamos impresiones acerca de él y como no era fácil recoger con toda exactitud mi opinión sobre asunto tan complejo, manifesté el deseo de formularla y hacerla pública.

Los señores del Directorio hicieron suyo mi deseo, y tuvieron la bondad de prometerme que mis manifestaciones verían la luz en todos los periódicos de Soria.

Y ahí van, aunque tardamente, por lo ocupado de mi tiempo, mi pensar y mi sentir respecto á los diversos extremos del programa.

Empiezo por afirmar que no me parece propio ni adecuado el nombre de la junta: *Junta de defensa provincial*. ¿Cuándo se constituyen las Juntas de defensa? En momentos de peligro, cuando están amenazadas la libertad, la propiedad, los más vitales intereses de una ciudad, comarca ó provincia. ¿Y qué intereses de esta naturaleza están amenazados en Soria? ¿Se pretende suprimir la provincia? ¿se va á suprimir el Instituto? ¿la escuela Normal? ¿la Audiencia? ¿Se intenta vender sus montes? ¿Hay, en fin, pendiente alguna amenaza contra lo que es sustancial? No me esforzaré en negarlo, porque es evidente que no. Y me fijo en este aspecto del asunto, porque aunque parezca cuestión de palabras, tiene verdadera importancia. Quizás el nombre de *Junta de defensa* ha sido causa primordial, de que muchos no se hayan asociado de lleno á los propósitos de los iniciadores. Hubiérase llamado Junta de fomento de los intereses sorianos, y bajo esta bandera se habrían agrupado otros elementos.

Precisamente de haberle dado nombre tan impropio, arranca mi segunda afirmación: la de que la constitución de la Junta envuelve un ataque, una censura, ó cuando menos, desconfianza á los actuales organismos municipales, provincial y representación en Cortes de nuestra provincia.

En efecto, salta á la vista y no hay necesidad de forzar el argumento, que si por alguien se ha estimado necesaria la constitución de una *Junta de defensa* de los intereses provinciales, es porque se cree que las actuales representaciones no las defienden con eficacia ó en la medida que debieran. Y siendo esto, repito, evidente, aunque los señores que han dirigido el movimiento protesten de que su intención no va por tal camino, el hecho se impone, y el hecho es que se ha pretendido residenciar á los actuales representantes y especialmente á los en Cortes. De esta consideración que expuse ante mis dignos conferenciados, se desprende forzosamente otra: la de que yo no podía formar en las filas de la Junta como

organismo de defensa, entendiéndose bien, porque hubiera sido declarar mi propia incapacidad.

Y podrán faltarme energías de cuerpo, pero ya en la sima de la vida, las del espíritu las conservo tan enteras y tan vivas como en mi juventud; y enteras, y vivas como están, dispuesto estoy á consagrarlas á la defensa de la tierra en que nací, hasta mi último aliento, hasta que Dios me llame.

Entendía yo también, por la lectura de los primeros artículos de propaganda y por la reseña de los mítins celebrados, que en el movimiento iniciado por la Junta, latían, palpaban dos ideas; la enemiga á Cataluña y la de *esperarlo todo del Estado, del Poder central*.

Estas dos ideas me parecían á cual mas perniciosas; la una, porque de ningún rincón de Castilla pueden salir ataques á las provincias hermanas; y no debe sembrar ni cultivar la discordia; por algo está colocada en las mesetas del centro, para tender amorosa sus brazos á las demás regiones españolas. Y en cuanto á esperar la regeneración del favor del Poder central, si esto fuera la esencia del movimiento, yo renegaría con toda mi alma de él, porque vivir de las mercedes del Estado, es vivir vida de vilipendio y lo que hay que hacer es seguir otra ruta, marchar por otro camino, despertar, avisar, encender las energías locales, galvanizar la voluntad, purificar y fortalecer la célula, el municipio, y formar una Soria nueva, viva, fecunda y respetada.

Los señores del Directorio, á quien expuse estos puntos de vista, hubieron de manifestarme que ninguna de estas notas caracterizaba el movimiento, pero, repito, que había creído verlas reflejadas en alguna parte, y de todos modos, no me parece que huelguen las observaciones que acabo de apuntar.

Y vamos al programa. Y lo primero que tengo que decir respecto de él, es que no es un programa provincial, que es un programa nacional; esto es, que abarca cuestiones que no afectan sólo á Soria, sino á la vida y economía toda de la Nación. Asuntos forestales, arancelarios, pósitos, inscripciones, ferrocarriles, enseñanza, rebaja de tarifas, ¿que es todo esto, sino factores que constituyen la trama de la vida nacional?

El programa, además, no tiene ninguna novedad, y menos, para quien como yo lo vieno sustentando y defendiendo, *sustancialmente*, en todas sus partes, desde que empezó micarrera política.

Elegido Diputado en las elecciones generales del año 1886, habiendo tenido el alto honor de que desde entonces me venga otorgando el distrito de Almazán su confianza, ni un sólo momento he vacilado ni flaqueado en la defensa de lo sustancial de ese programa. Ya en aquellas primeras Cortes de la Regencia, antes de afiliarme al Sr. Gamazo, fui uno de los siete Diputados que emitieron su voto en contra de la venta de las dehesas boyales, que preconizaba el proyecto del Sr. Camacho. Y después, al lado de Gamazo, al lado de aquel ilustre hombre público, defendí el impuesto sobre la renta, la rebaja de la contribución territorial, la elevación del arancel para la protección de cereales y ganados, la formación del catastro, la justicia en el impuesto de derechos reales, la rebaja de las tarifas, la modificación de transportes etc. etc. todas las reformas que comprendía el programa de aquel gran castellano, en mal hora perdido para la patria.

Y en esta actitud, me he mantenido siempre, y me mantendré mientras viva, que respondo á convicciones arraigadas y sentimientos hondos inspirados en el amor á mi país.

Sabido esto, qué duda cabe, ni puede caber á nadie de mi conformidad con la esencia de las conclusiones de la Junta?

Pero, aunque estoy conforme con la esencia del programa no puedo prestar mi asentimiento á todos sus extremos.

Y voy á ser claro.

Hago, más en absoluto las conclusiones que se aprobaron en la asamblea de *Ayuntamientos reunida en Soria*; esto es, que los Ayuntamientos, como personas jurídicas, con plena capacidad, ejecuten actos de dominio y todos los que con el dominio se relacionan, si bien para las enajenaciones de montes, no me parece bastante la autorización de la Diputación provincial, y exigiria en los pueblos, donde pueda practicarse, *el referendum* ó sea el voto favorable de más de la mitad de los vecinos: que los pueblos tengan derecho preferente para ordenar sus montes y se prohíba la ordenación por particulares; que los planes de aprovechamientos se formen por los Ayuntamientos con la autorización del personal técnico; que se encomiende á los Ayuntamientos la guarda de montes; que se cree un cuerpo de guardas municipales; que los Ayuntamientos tramiten, impongan y hagan efectivas las multas; que se suprima el impuesto del 10 por 100 sobre los aprovechamientos forestales, etc., etc., conforme, para decirlo de una vez, con todas las derivaciones que se desprenden de las bases que con gran sentido, é inspirándose en bien de la provincia y en la conservación de la riqueza forestal, aprobó la Asamblea de Soria.

Conforme estoy también, de toda conformidad, con que se aunen nuestros esfuerzos para que se anuncie el concurso de ferrocarriles estratégicos y para obtener la rebaja en las tarifas de transporte de ganados y productos agrícolas é industriales. Asimismo lo estoy con que se gestione que el Estado liquide con los pueblos los créditos que con ellos tiene pendientes, por virtud de leyes desamortizadoras; con que se estudie la constitución de los Pósitos para recabar que los administren los mis-

mos pueblos con las garantías que crean nocerías, y con que se reclame que los servicios públicos estén atendidos en la provincia como ésta se merece, por lo puntualmente que cubre las cargas del Estado.

En todos estos particulares—cumulgo de lleno con la Junta; y me parece ideales de siempre.

No sucede lo mismo con lo referente á la cuestión arancelaria.

La cuestión, el problema arancelario: éste es un problema escabroso y difícil; en el arancel ripen batalla encarnizada los intereses, y para dar con la nota de igualdad y de justicia se necesita colocarse tan alto, estar tan por encima de toda pasión y de toda particular conveniencia, que á muy pocos; á casi nadie, se le puede reconocer autoridad para dogmatizar en tan delicada materia.

Proteccionista ardoroso y convencido, no porque profese estos principios como ideal de la ciencia económica, sino porque nunca creí en las *famosas leyes naturales*, porque entiendo que los débiles son las víctimas. Dentro del sistema de la libre concurrencia, jamás me atrevería á dictar reglas, á terminar el margen de protección como si se tratara de un axioma.

Respetando la iniciativa y el acuerdo de nuestra Diputación y el de las que la secundaron, con toda sinceridad declaro que no suscribo el criterio que presidió á lo formación de las bases. Aspirar á hacer ó pretender hacer un arancel para toda España, representando una liga de intereses agrícolas, es incurrir en el mismo vicio que se achaca á los representantes de las industrias fabriles.

Es difícilísimo, casi imposible establecer la solidaridad de los intereses agrarios en España, ni en nación alguna, pero si llegara á tomarse una coalición de intereses señaladamente agrícolas, frente á otra de intereses fabriles, esto sería guerra civil, sería peor que la guerra civil.

Lamberto Martínez Asenjo.

(Continuará.)

Academia de Violín.

Ramilleté, 2.ª pral.

MANDOLINA y VIOLÍN por música.

Clase especial para niñas.

Solfeo

Lecciones alternas y diarias, á domicilio y en casa del Profesor.

Podrá entenderse para las clases, en la Eneuadernación de TIERRA SORIANA.

Sección religiosa.

Santos de hoy sábado.—Santos Josafat, obispo y mártir, Rufo, confesor, Sorapión, Clementino, Teodoro y Plomano, mártires; San Lorenzo, obispo y Santa Veneranda, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Josafat, con rito doble y color encarnado.

Mañana día 15, y (por ser domingo) pasado mañana I. P. por el escapulario del Carmen, visitando iglesia de la Cofradía de Carmelitas.

Santos de mañana domingo XXIII después de Pentecostés Santos Eugenio, arzobispo y mártir; Félix, obispo y mártir, Guria y Sámona, mártires, Leopoldo, marqués, San Leoncio, obispo y B. Lucia de Naray, virgen.

La misa y oficio divino, son de Amomano de la catedral de Osma, rito doble y color blanco.

Mañana I. P. visitando (confesados y comulgados) una iglesia de la Orden seráfica.

Santos del lunes.—Santos Rufino, Marcos y Elpidio, mártires, Eucherio obispo, Edmundo, arzobispo, San Valerio, San Federico y B. Inés de Asís, virgen.

La misa y oficio divino son de Santa Gertrudis, virgen, con rito doble y color blanco.

Comulgar mañana en honor de San Gregorio Taumaturgo, pidiéndole aquella su fe que trasladaba los montes.

Visita de la Corte de María.—De la Asunción en San Pedro día 15. Del Carmen en su Iglesia día 16.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días Misa solemne á las diez menos cuarto, acabada Tercia.

Mañana, tercer domingo de mes, se celebra á las diez misa solemne en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino con *Su Divina Majestad* de manifiesto y procesión después de misa.

También mañana como domingo tercero de mes, se practica en la iglesia de Religiosas Clarisas el piadoso ejercicio de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

Diputación provincial.

La comisión permanente de la misma en sus últimas sesiones ha tomado, entre otros acuerdos, los siguientes:

Devolver á varios Ayuntamientos los espeditos que han instruido en solicitud del perdón de contribuciones por apedreos, á fin de que sean aquellos subsanados de los defectos que en los mismos se observan.

Informar los remitidos por los de Reznos Montezgudo, Ines, Fuentesaz, Cubo de la Solana, Ciria, Cañamaque, Buberos, Aros, Almaluz, Aldealafuente, Alconaba, Retortillo, Sotillo del Rincón, Serón, Toriangua, Trévago, Tejado, Utrilla, Valvenezido, Valdelagua, Garra, Fuentesantos, y Fuentesalme, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, con objeto de cubrir deficit que les resulta en el presupuesto del año próximo.

Remitir para su publicación en el *Boletín Oficial*, estado del movimiento de asilados en los Establecimientos benéficos de esta provincia durante la 2.ª quincena del mes de Octubre último.

Admitir en el Hospital provincial de esta ciudad á Ciriilde Lasfuentes Barrera, de Olvega.

Conceder un mes de licencia al señor capellan del Hospicio de Soria, con el fin de que pueda acudir á unas oposiciones.

Desestimar la instancia de D. Mariano Puente, concejal del Ayuntamiento de Alcazar, que pretendía se le relevara del desempeño de dicho cargo por imposibilidad física.

Admitir en el Hospicio provincial de esta ciudad á Lorenza Mañas Guerra, de 68 años de edad, viuda y vecina de Navalcaballo, siempre que el Ayuntamiento de dicho pueblo tiene á su favor.

Relovar del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fuentesaz á D. Agapito Hernández, por haber cumplido 60 años de edad.

Aprobar una cuenta que presenta D. Claudio Alcalde, de Soria, por varios artículos suministrados con destino á la Casa-Palacio.

Sellos de franquicia postal PARA LAS CORPORACIONES A 6 PESETAS

Sellos de cautchouc y metal Precios reducidísimos. SE VENDE EN Tierra Soriana

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(Información de nuestros corresponsales)

Nieva.

En el número 252 de ese periódico, que tan oportuna y acertadamente dirige usted, he leído un suelto, en el que se llama la atención del señor administrador de correos, rogándole vea la manera de corregir la falta de no llegar dicho periódico al pueblo de Nieva.

En conversación particular del que suscribe con un dependiente de TIERRA SORIANA, significó la conveniencia de que debieran estar servidos de correos todos los pueblos de España, ya que todos contribuyen del mismo modo, pero en muchos se carece de éste beneficio por estar obligados á servir los anejos.

No fué mi propósito culpar de esta deficiencia á nadie, ni mucho menos al peatón ni secretario del distrito de Calderuela, pues ninguno de éstos se hallan obligados, según tengo entendido, á llevar la correspondencia á los anejos, ni aún á custodiarla en su casa.

Ya sabe, señor Director, que mientras no se arregle mejor el servicio de correos para los que estamos incomunicados, no podemos leer ningún periódico, ni revista, ni nada; y, si nuestros familiares nos dirigen un cariñoso recuerdo por cartas, tenemos que tener paciencia hasta que la casualidad la ponga en nuestras manos.

Conste, señor director, que el no recibir á su tiempo TIERRA SORIANA, no consiste más que á insuficiencias de Correos, por su actual organización, que no llega á localidades como ésta, de escaso vecindario.

Sírvase insertar estas líneas en su ilustrado alterno, para quedar todos en el lugar que corresponde, ofreciéndose de usted afectísimos s. s. q. e. s. m., Marcos Sanz.

Noticias.

Por la prensa llegada á esta capital en la mañana de hoy, hemos sabido la noticia de un accidente ocurrido en las obras del pantano en construcción de Santa María de Belsuo (Huesca) á don Donato Palacio, hermano de nuestro director interino don José María.

Donato y tres compañeros más, dieron un paseo en una de las vagonetas dedicadas al transporte, y como esta adquirió mucha velocidad, al llegar á una curva de pequeño radio saltó por la tangente y fueron á parar á un precipicio.

La gravedad que en un principio se dió á la noticia, no ha sido confirmada por informes particulares que nuestro querido compañero ha recibido de Huesca, manifestando que el herido se encuentra bastante bien.

Lo celebramos mucho y reicita por ello el señor Palacio nuestra enhorabuena.

Hay tres heridos más por la misma causa que el joven Donato y de ellos, dos, desgraciadamente, se encuentran muy graves.

En otro lugar de este número, reproducimos con gusto un artículo del diario madrileño *El Mundo*, y con el espíritu de ese artículo estamos conformes.

No queremos discutir alguno de los juicios formulados por *Ibero*, y desde luego, este y otros trabajos que ya con bastante frecuencia aparecen en la prensa de Madrid, significan una preocupación conveniente por cuestiones de tanta trascendencia como las arancelarias, en cuya aplicación no hay nada tan perjudicado como la agricultura.

De esta verdad existen ya muchos convencidos, y bueno será que todos trabajemos por reparar la injusticia.

Por la superioridad, ha sido confirmado el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta capital, respecto á la anulación de la subasta para el derribo de los restos pertenecientes al que fué palacio de los marqueses de la Viñuela.

El Norte de Castilla ha publicado un interesante número extraordinario de ocho páginas, con una esmerada y completa información acerca de la cosecha de trigo en España y en todos los países del mundo.

De la importancia de dicha información, ÚNICA EN SU CLASE QUE SE PUBLICA EN ESPAÑA, da aproximada idea el siguiente.

SUMARIO: Artículos originales: La cosecha en España.—Nuestra información.—Resumen de datos.—La cosecha mundial.—Un grave peligro.—Disminución de la población agraria.—Instituto internacional de agricultura.—Los accidentes del trabajo y los obreros agrícolas.—Notas sueltas, etc.

Mapa-gráfico de la cosecha de trigo en España en 1908.

Mapa-gráfico de la cosecha de trigo en el mundo.

Gráfico y evaluación de la cosecha de trigo

en el mundo, en 1908, comparada con la de 1907. Gráfico representativo de la cosecha de España, en el último decenio. Gráfico representativo de la cosecha mundial, en el último decenio. Cuadros y estadísticas de la siembra, producción, consumo y calificación de la cosecha en España, por provincias. De la producción de 1903, comparada con la de 1907, en todos los países del mundo, y sus probables importaciones y exportaciones para la presente campaña. Datos comparados de la cosecha de España en los últimos seis años. Precios medios del trigo en los mercados castellanos los 25 años últimos. Evolución en pesetas de la cosecha española, en los últimos diez años. Stocks visibles en el mundo el 1.º del actual. Contestaciones al cuestionario, etc.

Esta noche a las nueve y media, en el salón habilitado para ensayos de la Rondalla, continuará el juzgado municipal, deberá verificarse junta general de los socios pertenecientes al Centro de Cultura Popular, con el fin de proceder a elección de nuevo presidente, por haber presentado su dimisión con carácter irrevocable el señor Morales, y tomar otros acuerdos que en la sesión convocada para las tres de la tarde de ayer no pudieron ser tomados por falta de número de tres socios.

Mañana aparecerá el primer número de El Batallador, publicación mensual que redactan varios jóvenes de esta ciudad. Le deseamos prosperidades y buena suerte.

Ha sido repuesto en su cargo de abogado del Estado, con destino a la de Cadiz, nuestro buen amigo don Enrique Jómez Asensio, que hace años venía desempeñando este cargo en nuestra ciudad.

Celebramos la reposición y sentimos que el Sr. Asensio tenga que dejar esta capital donde tantos amigos cuenta.

En el pueblo de Casarejos hallábanse varios jóvenes en el establecimiento del secretario del ayuntamiento, D. Juan Berzosa, y trabaron una cuestión Eugenio Herrero Nicolás con

Rafael Peña Benito, el cual resultó herido de un mordisco en la nariz, cuya herida fué calificada de pronostico reservado. El juzgado entiende en el asunto.

Por una pareja de la guardia civil del puesto del Burgo de Osma ha sido detenido en el kilómetro 1.º de la carretera de la Rasa el vecino de aquella villa Federico Hernando, por insultar a su hermano Dámaso dirigiéndole amenazas de muerte.

Le ha sido recogida por la guardia civil del puesto de Baraona una escopeta de Pedro San Esteban, que carecía de la oportuna licencia de uso de armas.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de la provincia de Teruel el que hasta la fecha desempeñaba igual cargo en esta población D. Basilio Ferrández.

Para cubrir la vacante que deja el Sr. Ferrández ha sido nombrado el señor D. Pedro Antonio Sánchez Malo, que estaba destinado a desempeñar la de administrador de Hacienda de Valladolid.

Se encuentra vacante la plaza de médico-cirujano de la villa de Tejado y sus anejos Castil de Tierra, Nomparedes, Alparache, Sauquillo de Boñices, Boñices, Villanueva, Zamajón, Rivarroya y Tapiela, con la dotación que el agraciado convenga con los dotacionados.

Las solicitudes hasta el día 13 del próximo Diciembre.

Por la Alcaldía se han publicado dos bandos: uno, exponiendo al público por término de diez días el proyecto y pliego de condiciones para la construcción de un edificio para escuelas en el vecino barrio de Las Casas; y otro por el que se hace saber al vecindario que, concedido el crédito para el arreglo de la pavimentación de la calle del Collado, se replica a los propietarios que poseen fincas en la citada calle que, con el fin de evitar, una vez hecha la mejora, tener que levantar el adquinado con frecuencia, soliciten la concesión de cualquier clase de obra antes de expirar el año.

El ensanche de Barcelona.

El miércoles próximo firmará don Alfonso un decreto incluyendo en el plan general para el ensanche de Barcelona el castillo de Monjuich, cuya demolición será comenzada en breve.

Los alquileres de casas.

Mañana celebrará sesión extraordinaria la asociación de propietarios de fincas urbanas en Madrid.

Asegúrase que el objeto de esta reunión es acordar la subida de alquileres.

La noticia ha producido gran alarma entre todos los vecinos de la capital de España.

Moret.

El señor Moret, espera para marchar a Zaragoza, con el fin de pronunciar un discurso de gran resonancia política, el aviso del jefe de los liberales de aquella ciudad.

Se hacen trabajos activísimos para que el acto resulte lo más lucido posible.

El Estado mayor central.

Los generales López Domínguez y Luque han manifestado la posibilidad de que sea suprimido el Estado Mayor central, acaso antes de la aprobación definitiva de los presupuestos.

Parece que tales corrientes responden a las frecuentes diferencias que surgen entre dicho organismo y el ministerio de la Guerra.

Los dos jefes.

Hoy contestará el señor Maura a la última interpelación hecha por el señor Moret acerca del viaje regio.

Hay gran expectación por oír lo que dirá el jefe del Gobierno.

De Cádiz.

Participan desde aquella ciudad que se encuentra gravísimamente enfermo el ex subsecretario señor de la Viesca.

Su estado es casi desesperado y se desconfia de poderle salvar.

Emperador agónico.

Noticias de Pekín, afirman que se encuentra casi agónico, á consecuencia de grave enfermedad el emperador de China.

Combate en Marruecos.

Telegrafan de Melilla que el Roghi preparó una emboscada á las kábilas enemigas, trabando con ellas un gran combate.

Los kabileños huyeron, por fin, dejando sobre el campo veinte muertos y numerosos heridos.

Toreros que se defienden.

La prensa de hoy publica un comunicado de los toreros Bombita y Machaquito en el que se justifican de la actitud que han adoptado respecto á los toros de Miura, alegando que dicha actitud obedece al temor de la excesiva preponderancia que en las contratas para corridas iban tomando los célebres moruchos del ganadero sevillano, hasta el punto que llegara á constituir un monopolio.

Ofrecen asimismo los expresados diestros que el doble de honorarios que exigen los dedicarán á fines benéficos.

Cacería regia.

Han llegado á Torrijos con objeto de realizar una cacería en la finca «Malpica» D. Alfonso XIII y sus acompañantes.

Joya artística.

En la iglesia de San Román, de Toledo, y entre unos cuantos muebles viejos, ha sido encontrada una Purísima, original del Greco. La imagen es de un valor muy grande.

De Valencia.

Raku, descubierto.—Cuestión resuelta.

En el teatro principal de Valencia ha realizado otra de sus originales luchas el japonés Raku.

El público llamose á engaño ante los artificios ventajistas de Raku, y promovió un gran escándalo.

Raku, convencido de que ya el público ha descubierto sus combinaciones, anuncia dedicarse al toreo en la última temporada.

—Ha sido solucionada por medio de un acta la cuestión surgida entre los directores de los periódicos El Mercantil y El Pueblo.

Embajada extraordinaria.

Roma.—Pío X ha recibido en audiencia á la embajada extraordinaria española, que fué á la capital de Italia para asistir á las fiestas del jubileo de S. S.

El duque de la Conquista entregó al Papa las felicitaciones de la familia real española, que Pío X recibió muy emocionado, diciendo: «Envío mi bendición y mi gratitud á España, á los reyes y á toda la familia real».

El duque de la Conquista le hizo después entrega de un valiosísimo tapiz.

ALMODOBAR

ANUNCIOS

250 pesetas pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado marca SOL puen con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 pesetas á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Puntos de venta: Sixto Morales, Luis Saenz y Cándido Medina, en Soria. 2-4

PUPILOS En casa de confianza, se admiten. Informarán en esta imprenta. 2-5

Se alquila una cochera espaciosa y á propósito para taller, en la calle del Olivo, núm. 3; dará razón su dueño don Juan Marco.

Prudencio Tabuenca

HORTICULTOR

Paracuellos de la Ribera (Zaragoza)

En este acreditado establecimiento el público encontrará escogidos géneros de las mejores procedencias en todo cuanto con la arboricultura se relaciona, con una gran economía en los precios.

Para detalles y pedidos, dirigirse á Juan Cruz Rubio, Mayor, 7.—SORIA 3-10

CHOCOLATES ESPECIALES

DE

JOAQUIN ORUS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL GARMEN

La Casa de más producción Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPOSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES

DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 1.ª.—SORIA.

GRANDES ALMACENES

DE

Abonos minerales.

Fábricas de jabones y lejías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa.

Almacén de aceites y Coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumas á todo comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.

Esta moderna casa garantiza á su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la grande economía de los mismos.

Félix Pérez Melendo, Puente, 15. Sucursal y fábrica de lejías, frente al Fielato de Valladolid.

Tip. de «TIERRA SORIANA»

Se vende una casa de tres pisos y con grandes comodidades en la calle de la Zapatería, número 32. Para informarse dirigirse á su dueño, Plaza Mayor, 7.

«LA MADRILENA»

GRAN COMERCIO DE COLONIALES

Vicente García.

(Sucesor de Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

El derrochel ¡Ganga verdad!

En esta tienda hay grandes existencias de botellas de Jerez, de las mejores marcas, desde 1,45 pesetas. Ron escarbanado y aguardiente desde 1,85, y liciores de varias clases y marcas á 1,60 pesetas botella.

Cran rebaja en todos los géneros. «LA MADRILENA»

Vicente García, (Antes Nicolás Gomez.)

Collado, 4.—Sucursal: Numancia, 24.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regente

Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

MADRID

Gran Hotel Colón

Carrera de San Jerónimo, 45, pral.

Instalado de nuevo con todos los adelantos modernos.—Ascensor.—Calefacción, cuarto de baño, sala de recibir y demás comodidades para hacer una agradable estancia.

Proprietario: Mariano de la Orden.

Hospedaje de 8 pesetas en adelante.

ABONOS MINERALES

En el almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE, Collado 21, se ha recibido una partida de abonos minerales garantizados, que ofrece como todos los años á su numerosa clientela.

También se encarga de mandar analizar las muestras de tierras que presenten los consumidores de abonos completamente gratis para estos.

No olvidarse que se garantiza la graduación.

¡Novedad!

Diccionario manual enciclopédico

de la Lengua Española por

Saturnino Calleja

1.700 páginas, 115 mapas geográficos, 3.127 grabados, 400 retratos, 5 cuadros al cromó. Precio en librerías, 8 pesetas. En TIERRA SORIANA, 5 pesetas.

Servicio de TIERRA SORIANA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Madrid (15,15)

Consejo de ministros.

Los presupuestos.—Expedientes aprobados.—La entrada en los Museos.

En el Consejo de ministros celebrado hoy, ha sido aprobado el articulado del presupuesto para el año de 1909, que el señor Besada sometió á la consideración de sus compañeros.

También fueron aprobados un proyecto de ley sobre caducidad de varios créditos y tres expedientes relativos á obras en establecimientos de enseñanza. En el mismo Consejo se autorizó al ministro de Instrucción pública para que dicte una disposición por la que se pueda exigir una cuota de entrada á la persona que haya de visitar cualquier museo creado por el Estado.

La peste bubónica.

La Gaceta de hoy confirma la existencia de tres casos de peste bubónica en Liverpool.

El infante don Carlos.

Comunican de Bilbao que hoy oyó misa en la ermita de Nuestra Señora de Begoña, y que salió luego desde dicha población para esta Corte.

Dificultades del Gobierno.

Asegúrase que el Gobierno del señor Maura tropieza con insuperables dificultades para el desarrollo de su obra económica.

Algunos dicen que el señor Besada se ha colocado en una actitud irreductible. En el consejo celebrado esta mañana se ha hablado principalmente de

la manera de orillar estas dificultades, que luego los mismos consejeros; han desvirtuado manifestando á los periodistas que había sido aprobado el articulado del presupuesto.

Los industriales.

Una numerosa comisión de industriales madrileños, creyéndose huérfanos de representación en el Parlamento, ha visitado al señor Maura para rogarle que defienda los intereses de la industria en la Corte.

El señor Maura, recibió muy afable á los comisionados y prometió hacer en su obsequio cuanto pueda.

Solidaridad, maltrecha.

Diputados que renuncian.—Más disgustados.

El diputado de Solidaridad catalana señor Suñol, ha confirmado sus recientes declaraciones en contra de aquel grupo político, renunciando su acta.

También ha renunciado á la suya el diputado señor Junoy.

Ambas renunciaciones han causado gran sorpresa en los círculos políticos y son comentadísimas.

Tal manera de obrar de los señores Suñol y Junoy, significa bien á las claras que en el seno de Solidaridad catalana, hay un semillero de discordias que ahora comienzan á ser exteriorizadas.

Se anuncia, con visos de certeza, que en breve, y durante la discusión del proyecto de Administración local, significarán su disgusto otros caracterizados personajes de la minoría solidaria.

EL CURA DE ALDEA

en jugarse la vida suele ganarse mucho.

—Afortunadamente, con un general como el nuestro nunca falta que hacer.

—Pues hoy, según parece, habrá jaleo—repuso otro algo entrado en años.

—Y de los gordos, porque, según he oído, vamos á bailar con el sacristán de Tortosa.

—¡Ganas tengo de verle la cara!

—repuso el ambicioso sargento.— ¡Oh! Si le hallara al alcance de mi bayoneta, creo que haríamos un negocio importante entre los dos.

—¡Ganga y no floja sería coger por las orejas al señor conde de Morella!

—¡Bien podía uno dejarse cortar las dos por cogerle una á él!

—¿Sabéis que el soldado que le eche la mano se hace hombre?

—¡Ya lo creo! Entonces la guerra habría dado fin.

—¡Bah! ¿Y qué haríamos nosotros sin guerra?

—Yo,irme á mi pueblo.

—Yo, casarme.

—Yo, con mi hoja de servicios y

EL CURA DE ALDEA

mi graduación de sargento, haría una solicitud al ministro de la Guerra para que me colocara de guarda de monte.

Aquí llegaba la conversación de los sargentos, cuando uno que se hallaba mirando al monte, se levantó diciendo:

—¡Mirad, mirad qué paseos da nuestro valiente general!

Todos se pusieron en pie y dirigieron sus ojos al sitio indicado.

—Cualquiera diría que se hallaba tan impaciente por ramar la gorla á Cabrera como muchacha por ver á su novio después de seis años de ausencia.

—¡Hola! Algo sucede.

—Ya monta á caballo.

—Parece que da órdenes á sus ayudantes.

—¡Pues ya lo creo! ¿No los ves desbandarse en todas direcciones?

Los soldados, que no perdían ni uno de los movimientos de su jefe comentándolos á su modo, y que querían acertar y traducir sus órdenes, cesaron de repente su conversación, como si aun mismo tiempo

EL CURA DE ALDEA

que lucha con valor y fe, alcanza el triunfo, y hoy será vuestro.

¡Viva la Reina! ¡Viva la Constitución! (1).

Un grito unánime de ¡Viva nuestro general! salió de todos aquellos pechos, á los que la incansable fortuna de Cabrera iba á arrollar antes de mucho.

Todos los historiadores están conformes en que las tropas carlistas, en la acción de Maella, eran superiores á las liberales; pero en esta ocasión, más que en ninguna, probó Cabrera el entusiasmo, la confianza y la ciega adoración que inspiraba á sus soldados.

Comenzó el combate atacando los carlistas, y á las dos horas de un nutrido fuego por ambas partes la victoria aún no se había decidido.

Pero de repente los carlistas co-

(1) La arenga que poco antes de la acción de Maella dirigió el valiente cuanto infortunado general Pardiñas á sus soldados, no ha quedado consignada en parte alguna; pero un testigo ocular de aquella derrota sensible, dándonos datos de la acción, nos recitó algunas de las frases, sobre las que hemos escrito la que antecede.

EL CURA DE ALDEA

azul más puro, ni el sol ha brillado con más claridad.

Roque se hallaba también entre aquellos valientes.

A su lado se veía á su perro Abel.

El ex-sacristán conversaba con algunos sargentos junto á una vieja encina.

—Parece que tu perro está muy cansado—dijo uno de ellos viendo que Abel, echado junto á su amo permanecía inmóvil.

—¿Qué es eso, Abel? ¿Estás cansado?—repuso Roque, tocando con su mano las orejas del perro.

—Este se levantó, y después de estirar su cuerpo cuanto pudo fijó una mirada melancólica en torno suyo, lanzando un doloroso gemido que hizo arrancar una carcajada á los que el rodeaban.

—Tu perro bosteza. Se conoce que es poco sufrido.

—Pues á mí me ha parecido que aullaba—dijo otro.

—¿Estás triste ó desmayado, Abel?—le pregunto Roque, pasándole la mano por el lomo.—Un veterano como tú no debe tener nunca miedo ni hambre,

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (ant. Herradores), número 15.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro. para el colado y saneamiento de la ropa en frio

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSAL Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuentan los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

FERRISTERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espina artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias á toda finidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

DE

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

Surtido completo en quesos, galletas, cafés, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el grémio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Fiandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

Participa á su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido en garbanzos finos de Castilla, de este año, así como alubias nuevas, conservas vegetales de las mejores clases, á precios económicos.

ESPECIALIDAD EN CHORIZOS FABRICADOS EN ESTA CASA, GARANTIZANDO SU CLASE GRAN SURTIDO EN JAMONES, SALCHICHONES Y EMBUCHADOS

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

—DE—

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

Pianos usados, desde 400 pesetas en adelante, al contado y á plazos.

MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

DE LA CASA Vicente Pérez Guardia, DE MADRID

VENTA Á PLAZOS Y CAMBIOS

Pianos y Armoniums de las mejores fábricas así nacionales como extranjeras

Instrumental para banda y orquesta.—Accesorios de todas clases, violines, cuerdas, etc.

Pianola "Eolo,"

Aparato para tocar mecánicamente, aplicable á cualquier piano, pudiendo ejecutarse sinfonías, conciertos, bailables, etc., ORGANILLOS, ARISTONES y otros.

Corresponsal de la casa: D. Eduardo García Ballenilla, Collado, 67, pral. SORIA

— Ventas á plazos.—Combinaciones de 36 y 48 meses.

ALMANQUE BAILEY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

De venta en la Librería "TIERRA SORIANA,"



El Gallo

Emilio Aiba. (Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEOS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabello, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2, Soria

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

LA CUBANA

Sebastián Nicolás. (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de mi marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, gusados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trincar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA.

Pídase en la Administración de este periódico.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Pro correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

Encuadernación TIERRA SORIANA

A precios económicos, se hacen toda clase de trabajos en rústica, holandesa, tela y piel. Especialidad en devocionarios y misales.

Ejecución esmerada con maquinaria moderna.

Collado, 9.—SORIA

154 EL CÚRA DE ALDEA

—¡Niego!—exclamó un sargento viejo, dándose una palmada en la gorra, fué á colocarse sobre su coronilla como un soldado.—El miedo y el hambre son dos cosas muy naturales. Veinte años llevo de servicio, y juro sin reparo, porque nadie puede dudar de mí, que he tenido muchas veces esas dos cosas.

—Apostaría algo bueno á que tu perro ha olido á chamusquina y tiene miedo—dijo un tercero.

—Si no, mirale el cuello y la cola. Los pelos se le han puesto de punta.

—Otro síntoma, señores!—exclamó otro.—¡Este perro está llorando!

—Pues hagamos una obra de caridad.

Y sacando su pañuelo, comenzó á limpiarle los ojos, empleando ademanes cómicos que hicieron soltar la carcajada á toda la reunión.

El perro, en medio del corro, era el objeto de todas las miradas y de todas las chanzonetas.

—¡Pobre Abel!—dijo Roque sonriendo.—Ya ves cómo han conocido tu debilidad. Es preciso sacar fuerzas de flaqueza, porque te hallas entre soldados valientes; y ade-

EL CÚRA DE ALDEA 159

—Tú ya sabes que si muero, lo mío es tuyo.

Y los valientes militares, después de hacerse los encargos más preciosos y nombrarse herederos de su corta fortuna se pararon para incorporarse á sus respectivas compañías.

—¡Estará malo el perro?—se dijo Roque hablando consigo mismo.—Su tristeza no es natural.

Media hora después Pardiñas, seguido de su Estado Mayor, bajó al llano, en donde el grueso de su división le esperaba formando en batalla.

—¡Soldados!—les dijo.—Antes de poco, el azoté del Maestrazgo, el ferroz Cabrera, va á disputarnos este paso, pues le importa ir á ocultar su botín en su guarida de Morella. Nuestro honor, soldados, nos impone el deber de disputarse, aun á costa de algunas víctimas, que con la muerte hallarán el honor, la gloria y la admiración de su patria.

Confianza en vuestro arrojo, nunca desmentido, espero llevaros á la victoria, como siempre. No olvidéis vuestro deber. ¡Soldados! El

158 EL CÚRA DE ALDEA

les hubiera oprimido á todos la garganta.

Este resultado lo dio el toque de una corneta, que, lanzando al aire sus belicosas notas, fué á transmitir al campamento el mandato del general en jefe.

—¡Hola! ¡hola! ¡Ya pareció aquello!—exclamó el sargento de las tres cruces.

—¡Toque de llamada y tropa!

—Muchachos, cada uno á su puesto y buena suerte.

—Repito lo mismo.

—Y yo dijeron varios á la vez disponiéndose á partir.

—Mira, Rodríguez, si una chica me envía la Extremaunción, haz el favor de escribir á mi madre lo ocurrido.

—Lo mismo te digo. Pero yo soy más exigente: en vez de una carta te pido dos: una para mi vieja, y otra para mi Antonia.

—Pues daca esa mano.

—Toma, y no olvides que en mi mochila se encuentran unos cuartos que están rablando por verle la cara al sol.

EL CÚRA DE ALDEA 155

más, un perro que vive del rancho de una compañía, no debe asustarse del aparato militar ni del fuego del enemigo.

—¿Con que sacamos en limpio, amigo Roque, que tu perro es cobard?—exclamó otro?

—El pobre paso, según me dijeron muy mal rato el día de la acción de Chiva.

—Peor lo pasaste tú.

—¡Es verdad! Cuando caí herido y vi confusamente pasar por encima de mí aquellos siete condenados, medí por muerto.

—Achaques de la guerra.

—Y lo que es Roque no puede quejarse, porque la fortuna le lleva viento en popa.

—No me quejo; pero no me gusta la vida militar.

—Pues yo he salido voluntario de mi casa, y no vuelvo á ella sin la faja—dijo un jovencito, en cuyo pecho brillaban tres cruces, y sobre cuyos hombros descansaban las charreteras de sargento primero.

—¡Verdes están las fajas en estos tiempos!

—Cuando no se tiene aprensión